

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EDICTO de 2 de noviembre de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de distintos concursos públicos para la adjudicación de derechos de superficie sobre parcelas municipales. (PP. 4331/2005).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 13 de octubre de 2005, aprobó concursos públicos y los correspondientes Pliegos de Condiciones para adjudicación de derecho de superficie sobre las parcelas municipales que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Negociado de Gestión Administrativa del Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Números de expedientes: 60/05 PAT., 61/05 PAT. y 62/05 PAT.

2. Objeto.

2.1. Expte. 60/05 PAT.: Adjudicación de un derecho de superficie sobre parcela S.I.P.S. O.U.- 2.1, resultante del Proyecto de Parcelación de la parcela O.U.-2 del PERI-GU-201 (Uralita-Bellavista), para la construcción de un Centro de Mayores a gestionar por entidades sin ánimo de lucro.

2.2. Expte. 61/05 PAT.: Adjudicación de un derecho de superficie sobre parcela S.I.P.S. C-1, resultante del Proyecto de Parcelación de la parcela C del Proyecto de Compensación del PERI-AM-201 (Kansas City), para la construcción de un Centro de Mayores a gestionar por entidades sin ánimo de lucro.

2.3. Expte. 62/05 PAT.: Adjudicación de un derecho de superficie sobre parcela S.I.P.S. de la Unidad de Actuación UA-AE-2 (Alcosa 2), para la construcción de un Centro de Mayores a gestionar por entidades sin ánimo de lucro.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

4.1. Expte. 60/05 PAT.: Parcela municipal S.I.P.S. O.U.-2.1, resultante del Proyecto de Parcelación de la parcela O.U.-2 del PERI-GU-201 (Uralita-Bellavista): Dieciocho mil ochenta y un euros con ochenta y tres céntimos (18.081,83 euros), más IVA, anual.

4.2. Expte. 61/05 PAT.: Parcela municipal S.I.P.S. C-1, resultante del Proyecto de Parcelación de la parcela C del Proyecto de Compensación del PERI-AM-201 (Kansas City): Veinte mil setecientos setenta euros con setenta y seis céntimos (20.770,76 euros), más IVA, anual.

4.3. Expte. 62/05 PAT.: Parcela municipal S.I.P.S. de la Unidad de Actuación UA-AE-2 (Alcosa 2): Doce mil treinta euros con ochenta céntimos (12.030,80 euros), más IVA, anual.

5. Garantía provisional.

5.1. Expte. 60/05 PAT.: Parcela municipal S.I.P.S. O.U.-2.1, resultante del Proyecto de Parcelación de la parcela O.U.-2 del PERI-GU-201 (Uralita-Bellavista): Doce mil cincuenta y cuatro euros con cincuenta y cinco céntimos (12.054,55 euros).

5.2. Expte. 61/05 PAT.: Parcela municipal S.I.P.S. C-1, resultante del Proyecto de Parcelación de la parcela C del Proyecto de Compensación del PERI-AM-201 (Kansas City): Trece mil ochocientos cuarenta y siete euros con diecisiete céntimos (13.847,17 euros).

5.3. Expte. 62/05 PAT.: Parcela municipal S.I.P.S. de la Unidad de Actuación UA-AE-2 (Alcosa 2): Ocho mil veinte euros con cincuenta y tres céntimos (8.020,53 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 480 250.

e) Fax: 954 480 295.

f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil).

7. Presentación de proposiciones.

a) Fecha límite: Transcurridos 26 días naturales desde el día siguiente a la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial de la Provincia (si el último día de presentación fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar:

Sobre núm. 1: Documentación administrativa.

Sobre núm. 2: Fianza provisional, estudio de viabilidad, propuesta técnico-económica.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9,00 a 13,30 horas).

2. Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja (Sevilla).

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Lengua de las proposiciones: Deberá ser presentada en castellano o acompañada de la correspondiente traducción oficial.

e) Variantes: No se admiten variantes o alternativas.

8. Apertura de ofertas (sobre núm. 2).

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en el apartado 7.c) anterior.

b) Fecha y hora: A las 10,30 horas del décimo día hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado o inhábil, en cuyo caso lo será el siguiente hábil.

Si por razones justificadas no pudiera reunirse la Mesa de Contratación en dicha fecha, se hará pública la nueva convocatoria mediante anuncio en prensa y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

10. Página web: www.urbanismosevilla.org.

Sevilla, 2 de noviembre de 2005.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 25 de noviembre de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad al concurso público convocado para la adjudicación de Asistencia Técnica para Dirección Facultativa de las Obras del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR-DS-07, Tiro de Línea. (PP. 4513/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 245/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Asistencia Técnica para Dirección Facultativa de las Obras del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR-DS-07, Tiro de Línea.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Desde las tareas previas al inicio de las obras, su período de construcción, así como el necesario para la puesta en servicio, recepción y liquidación de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Tipo de licitación: 75.000 euros.
5. Garantía provisional: 1.500 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 954 480 250.
 - e) Telefax: 954 480 293.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ultimo día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla, 41092.
 - d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.
10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.
11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 25 de noviembre de 2005.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 25 de noviembre de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad al concurso público convocado para la adjudicación de Asistencia Técnica para Dirección Facultativa de las Obras del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DM-36, Valdezorras. (PP. 4512/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 242/05.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Asistencia Técnica para Dirección Facultativa de las Obras del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR-DM-36, Valdezorras.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: Desde las tareas previas al inicio de las obras, su período de construcción, así como el necesario para la puesta en servicio, recepción y liquidación de las obras.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Tipo de licitación: 75.000 euros.
5. Garantía provisional: 1.500 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n, Isla de la Cartuja.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 954 480 250.
 - e) Telefax: 954 480 293.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ultimo día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla, 41092.
 - d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.
10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.
11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 25 de noviembre de 2005.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, Venancio Gutiérrez Colomina.